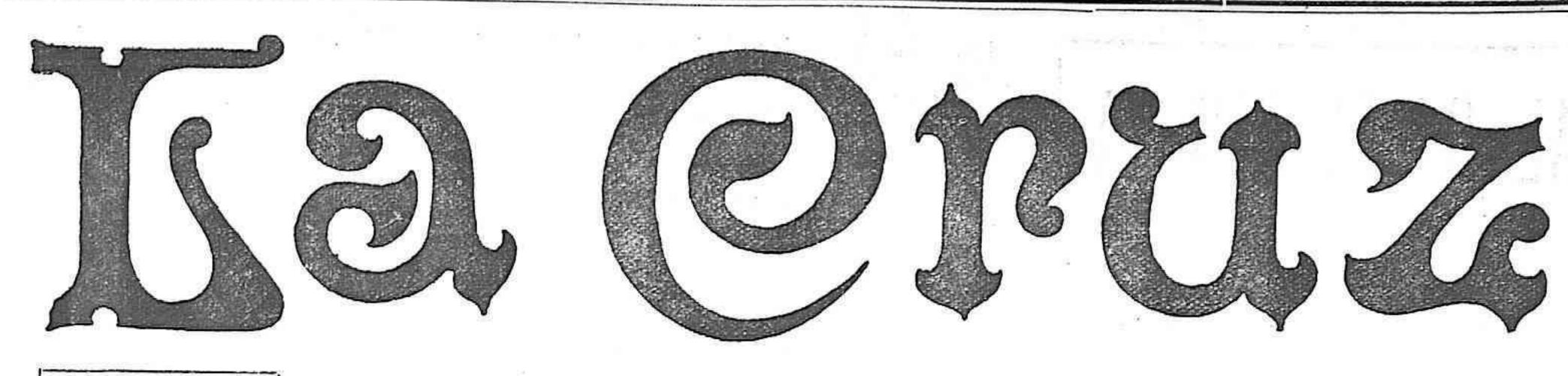
REDACCION Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564 ADMINISTRACION Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCI PCION En la región.... ptas. al mes Fuera de la región. Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.



DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán

o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales,

aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION

Días pasados dimos la noticia de la exposición que el Profesorado del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Gerona, elevó al señor presidente del Directorio militar solicitando, muy acertadamente, que en los nes agnósticas la ahogan en su origen. estudios del Bachillerato sea considerada como fundamental y obligatoria la asignatura de Religión y Mo-

Con suma satisfacción y para conocimiento de nuestros lectores, imsertamos a continuación el texto de Examo. señor:

Los abajo firmados, catedráticos y segunda enseñanza de Gerona, a vuestra excelencia atentamente exponen lo siguiente:

Terminantemente declaró vuestra ex celencia con ocasión del mitin munii- fiere. cipalista últimamente celebrado en Ma drid, que no sería tolerada para nuestros hijos otra cultura que la religiosa y la patriótica; añadiendo que el espíritu cristiano bastaría para la resolución de nuestros problemas tociales.

A nadie se oculta que este es el momento presente de posible regeneración; y como quiera que en sus flores del jardín mundano, si no quiemanos está el porvenir de España, ren llorar más tarde las traidoras heante la Historia y el pueblo español lleva vuestra excelencia la responsabilidad de lo que ocurra.

pre ha inspirado su conducta en los a Dios. sanos principios religiosos y patrióticos; y sin duda por haber sido avivando en nuestra juventud escosiempre la misma su noble ejecutoria, lar el rescoldo de santos y puros ideacuenta entre sus mayores complacen- les, poseerán la suficiente fortaleza cias y gratos recuerdos las sentidas de espíritu para alejarse de la morafrases de elogio que de labios tan au- da de los que viven encenegados en torizados como de los dignísimos y el materialismo que nos ahoga, y acepexcelentísimos señores gobernadores tar una elegante actitud de irónico civil y militar de la provincia tuvo desdén; no siendo de ólvidar que

tolerada para nuestros hijos, excelen- humanos al ponerles en contacto con tísimo señor, otra cultura que la re- lo divino. ligiosa y la patriótica arguyen los lización.

Si la juventud que en nuestros Insza se instruye y educa ha de ser prosofía, de nuestra Literatura, de nuestra Mística y de nuestro prodigioso Teatro; la norma directriz de nuestra pintura, cultura, arquitectura y música; y el pensamiento motor en las grandes empresas nacionales, como la Reconquista, el descubrimiento y ci-Vilización de América y del Pacífico, el dominio del Mediterráneo y la lu-

cha con la Protesta. Ni cabe oponer mentidos argumentos de falsa libertad, toda vez que enseñar no es obligar; ni se concibe que en nombre de la libertad pueda

Cuentan a veces los navegantes co-

sas muy trágicas del mar. Con el

corazón encogido se les escucha el re-

lato de los tremendos peligros que

encierran algunas costas donde el nau-

tragio acecha siempre. Pero todo el

mundo sabe que las costas más difí-

ciles y escarpadas, aquellas donde se

maufraga con la mayor facilidad, son

las costas judiciales. Quien se embar-

ca en un pleito tiene que pasar por

chos se han hundido. Nadie volvió a

ellas. Muchos han encallado allí; mu- asunto.

de las costas

Los peligros

verlos a flote.

(c) Ministerio de Cultura 2005

un hijo ignorar voluntariamente la gloriosa historia de su madre querida; ni es lógico, finalmente, que salgan por los fueros de tan excelsa prerrogativa quienes, con sus aberracio-

FRANQUEO

CONCERTADO

Además, el espíritu cristiano, dijo vuestra excelencia, bastaría para la resolución de nuestros problemas sociales. Pues bien; la triste realidad nos muestra que la rueda del materialismo sigue su curso, desfilando ante los alucinados ojos de nuestra la exposición citada, que dice así: juventud todas las facetas de sua pecaminosos cuadrantes, y que ante él ruído que se arma alrededor ve las profesores del Instituto Nacional de más engañosas ficciones, creen los incautos que no les queda más remedio que seguir, obligándoles a vivir con vilipendio en todo lo que a la dignidad de la humanidad se re-

Para alcanzair, pues, los fines que con tanto acierto propugna vuestra excelencia es indispensable inculcar nuestros educandos que no es la única finalidad de nuestra vida el regodeo a que nos incita constantemente esa falta de espiritualidad. Es necesario prevenirles que no tengan sus sentidos puestos en las vistosas ridas de ocultas espinas, y avisarles que de poco les servirá el haber acortado las distancias que separan a los Este Claustro, excelentísimo señor hombres si, a costa de ello, han cese complace en proclamar que siem- gado los caminos que les acercaban

Y únicamente, excelentísimo señor, la fortuna de oir muy recientemente. al prender en ellos la llama del es-Precisamente porque no debe ser píritu cristiano ha de hacerles mãs

Precisamente por entender este infrascriptos en este sentido; sólo Claustro que las manifestaciones de quien ignore la Historia de España vuestra excelencia son de naturaleza u olvide los rasgos más salientes de tal que éllas y sólo ellas pueden y delas manifestaciones española/s referen- ben constituir la única base sólida tes a su actividad, puede consentir de regeneración patria, acude respeque nuestros jóvenes se hallen det tuosamente a vuestra excelencia para prendidos de la cadena de los siglos exponerle una necesidad tan sentida que fueron, puesto que el Catolicis- como digna, según nuestro parecer, mo ha sido el alma de nuestra civi- de pronto y eficaz remedio; 'y, por lo tanto,

SUPLICA a vuestra excelencia que titutos nacionales de segunda enseñan- en los estudios del Bachillerato sea considerada la asignatura de Religión funda y sentidamente española, no y Moral como fundamental y obligapuede ignorar que el principio reli- toria, dándole al efecto toda la amgioso fué el alma de nuestra Filo- plitud necesaria a fin de que la sublimidad de su contenido así como la eficacia del mismo produzca en alma de nuestros educandos los

frutos que son de desear. Así lo esperan de su rectitud y al-

teza de miras. Eugenio Aulet, Pbro.; Joaquín de Espona, Francisco de P. Massa, Narciso Xifra, Antonio Roca, Manuel Barona, José Marín, Ignacio Puig Alies, Juan Camps, Federico Dalmau, Leoncio Calzada, Ignacio Puig Bayer, Pedro Cervera, Phro.; Antonio Soler.

Genona, 7 de febrero de 1925.

hallarse bien retribuídos. Tienen ra-

que les cuesta muy cara. También tie-

de definir quién es pobre y quién es

rico necesariamente ha de fracalsar en

en la práctica, por mucho que se es-

fracasar otra vez ahora, a pesar del

buen deseo con que acaba de dic-

tarse una disposición sobre el mirimo

nen razón.

pronto a cualquiera:

—¿Usted es rico o pobre? Según para qué—contestará discretamente.

-Para sostener un pleito. -; Ah!

El preguntado, al lanzar esta ex-

clamación, hará un gesto muy conocido: el del espanto.

que pueden adquirir un collar de perlas para su mujer y no tienen fortuna bastante para un pleito.

Sucede en este caso, como en muchos, que se olvida la existencia de una clase: la clase medial. El pobre puede litigar porque le dan de balde la justicia. El millonario también, porque cuenta con recursos para pagarla. El desamparado es el ciudadano que ni es rico ni es pobre.

Cierto que la nueva disposición introduce una plausible novedad en este sentido, estableciendo la bonifica- nos parece recordar que en su tan ción del 50 por 100 para algunos; pero sólo para aquellos que están junto a las lindes legalles de la pobreza. A la verdadera y angustiada clase media no llegará el beneficio.

¡Lástima grande que no se pueda llegar al ideal de la justicia gratis para todos! La justicia es un artículo de primera necesidad social. ¿No sería absurdo que viéndose atacado y con peligro de morir no pudiese uno reclamar el auxilio de un guardia sin pagar una suma cualquiera? El auxilio de la fuerza pública y el de los Tribunales son perentorios y deben ser igualmente asequibles a la

Pero no nos cansemos en clamar por los ideales. Fuertes razones económicas nos impiden alcanzarlos. Lo comprendo y me resigno.

Unicamente quiero decir que a los peligros de las costas (de las costas judiciales) se ha añadido uno nuevo; y lo señalo a la atención de los litigantes deportivos para que se aterren debidamente. El nuevo escollo de esas costas es la cárcel; la prisión por deudas tan concienzudas y repetidamente descritas pro Dickens. Pueden, sin embargo, consolarse con la idea de que solo purgarán su insolvencia para con el Estado o con la curia. La parte contraria deberá respetar la insolvencia de su perseguidor de mala

fe por lo que a ella se refiere. Decididamente, el deporte de demandar tras el escudo de la pobrezal oficial para obtener jugosas transacciones, acaba de ponerse un poco

TIRSO MEDINA

¿Anglicánismo?

Dábamos hace pocos días un jalerta! a los católicos barceloneses spbre las idas y venidas, subidas y bat jadas astutas de un protestante que, fingiéndose «misionero» y callándose «de qué», había sorprendido la buena fe y generosidad de algunas familias de nuestra ciudad.

El dinero, así TIMADO, era para Misiones... protestantes. Poníamos y tal a las autoridades sobre la pista del repetido suceso y del aprovechado «pastorcito», con la esperanza de que todos recordarían que aqui hay un Código que persigue y pena el timo, -por «inglés» que sea el timador,una Constitución que pone veto rotundo a la publica solemnidad de acfacilitar la justicia, se quejan de no tos y a la propaganda libre de religión alguna que no sea la Caltólica, zón, los que, han hambre y sed de Apostólica y Romana, o sea «oficial ella y tienen que pedirla en papel del del Estado», según rezan papeles y timbre correspondiente se quejan de mentan barbas.

Esperábamos, sí... y anteanoche y ayer mañana leemos en tal cual pe-Por eso el noble afán legislativo riódico desaprensivo, esta noticia, autorizadamente transmitida de la Vi-

lla y Corte: «El próximo domingo, a las once tudie la cuestión. Me temo que ha de de la mañana, se inaugurará en Madrid la-primera iglesia anglicana.

»El templo ha sido construído por suscripción entre la colonia inglesa. »La inauguración oficial se celeceptos muy relativos. Pregúntese de asistir a la ceremonia vendrá a Ma- de cimiento al edificio comunista. drid el obispo de Gibraltar.

»El culto está a cargo del pastor Franck Symes Thompson.

»El domingo concurrirá a la apertura del templo el embajador con todo el personal de la Embajada y lo más significado de la colonia inglesa.»

Primera dominica de Cuaresma, seseguida-es un lujo superior al de gún liturgia de la Religión Católica —Sostener un pleito—nos dirá en «oficial del Estado», inauguración bre como una pena y un castigo y sostener un automóvil. Personas hay pública y solemne, en la capital caltólica de la católica España, de la PRIMERA capilla (?) anglicanal!¿Es un sarcasmo?

> Nosotros preguntamos sencillamente si vige o nó en España la tristemente famosa Constitución de 1876 (más o menos en armonía con el solemne Concordato de 1856, también vigente) que, protestada y toda en su ma general de la naturaleza humana, promulgación por el dignísimo Epis- fuerza de costumbre del trabajo y copado español y por la Santidad de Pío IX (de inmortal memoria) en la «tolerancia de cultos» que admitía, jo ordenado y constante sino hacia debatido artículo 11 sólo admite la solemnidad y esplendor externos de raleza, variante de cada día, de cada la Religión Católica en toda su ple- hora. nitud, pero no de culto alguno disidente; y que sólo se obliga a que «no sean molestados» en sus creencias los no católicos.

En ese contenido,—y pese a la triste circular de Canalejas que le dió arbitraria amplitud, protestada también por Obispos y pueblo católico; no habrá nadie que pueda demostrarnos se incluya la «libertad de cultos», ni la equivalencia tolerable de los disidentes a las solemnidades del culto católico.

Y, en cambio, podemos demostrar a quien guste que el anuncio anglicano, en la forma que se da y en lo que promete, sólo puede admitirse en país con «libertad de cultos». Y admitir, en el derecho o en los hechos, la «libertad de cultos», es caer de lleno bajo las sanciones y severas condenaciones de la Iglesia.

Con que ¿anglicanismo audaz tenemos, que se echa a la calle en pública solemnidad, con obispo (?) protestante extranjero, embajador, colonia, etc., etc.?

Creemos que las autoridades no se habrán enterado de tal audacia, ni de sus peligrosísimas consecuencias. Y por eso les llamamos confiadamente la atención...

Un público atentado al contenido espiritual de una Constitución vigente, no creemos haya Gobierno de nación alguna que lo autorice.

Si el escarnio viene de extranjeros, menos.

Y si va dirigido contra la gloriosa tradición católica y antiprotestante de todo un pueblo, así como a la inmensa mayoría de su opinión católical, apostólica y romana, menos todavía. Nosotros repetimos la voz de alerta

sobre tantas audacias protestantes. Nosotros no podemos, ni quéremos creer que la actual situación las sancione, ni que ésta les consienta escuno habríamos de consentirles los católicos con dignidad y entereza.

Anglicanismos y heterodoxias, no mil veces no. Y violación de leyes concordadas

y vigentes, tampoco. Sentiríamos que tanta «procacidad» continuase. Y lo sentiríamos porque habría de borrarse lo de «la católica

España» y lo de exhibir títulos de catolicidad «como nuestros mayores». Y porque habríamos caído bajo la férula del extranjero que nos toma por colonia de sus malandanzas heterodoxas...

FRIEND.

(De «El Correo Catalán»).

La gran fuerza de la costumbre

Es frase de Kautsky, uno de los más eminentes apologistas de lav bellezas del marxismo.

La frase ampulosa y sonoral, retumba como un tambor, pero como un La riqueza y la pobreza son con- brará a últimos de marzo, y para tambor está hueca y no puede servir

Hay gentes, según él, «que no es-

tán contentas si no pueden trabajar». En efecto, las hay, pero tan pocas que basta ver un ejército en épocas de suspensión de operaciones para darse cuenta de que la gente joven que le componen, no busca la distracción en el trabajo, sino en la holganza, el juego y las diversiones.

El Señor impuso el trabajo al homla historia nos enseña que el hombre no trabajó hasta que la necesidad de alimentación le obligó a ello: primero fué cazador como ocupación más fácil, después labrador y en todo trabajo la naturaleza, busca siempre el mínimo esfuerzo, ayer, hoy y siem-

No hay, no puede existir, como noraun las excepciones que hacia él se inclinan, no lo hacen hacia el trabael trabajo voluntarioso, conforme a las variantes situaciones de la natu-

El obrero que trabaja largos años en un mismo trabajo, el día que deja de ser una necesidad para él, se olvidó de la costumbre inmediatamente y las excepciones que siempre existen buscarán trabajos más elevados y más cómodos.

A nuestros, alrededor tenemos todos multitud de ejemplos.

El trabajo es violencia, y la violencia solo la sostienen la necesidad material o la fuerza moral que enseña cristianamente que es una virtud, madre de otras muchas virtudes o la ciencia que nos dice, que es una necesidad de la naturaleza humana, para purificarla y fortificarla.

Pero el pueblo que no cree en las virtudes difíciles, ni tampoco en los razonamientos científicos, mucho menos ha de creer a los filosóficos, de los utopistas, máxime cuando van acompañados de la obligación del Estado de procurarles sustento y entretenimiento.

La gran fuerza de la costumbre, del trabajo, se transformaría pronto en la costumbre más fácil de la holganza con todas sus consecuencias.

Tanto es así, que en Rusia hubo que acudir rápidamente al trabajo forzoso, vista la mínima cantidad de ciudadanos que se prestaron a trabajar por la fuerza de la costumbre a pesar de empujarlos la enfermedad y el hambre; es más, el campesino cultivador del «mir» en comunidad desde tiempos inmemoriales, se apresuró a pedir la propiedad individual que jamás había disfrutado. No es extraño haya hombres lejos de la realidad que puedan concobir ideales tan utópicos que significan verdaderos desequilibrios mentales, cuando no verdaderas perturbaciones, no es extraño tampoco que hombres ambiciosos, utilicen esas teorías para medrar a cuenta del pueblo, darse en ella para una procacidad que lo que es extraño es considerar la ignorancia y falta de reflexión del pueblo, que se deja arrastrar por tamañas aberraciones y elucubraciones, sin apercibir que llevan en sí casi su total nuina.

Es que la gran masa de la humanidad se compone de seres inconscientes e ignorantes o es que se compone de desesperados que por salir de una situación miserable se lanzan en lo desconocido arriesgándolo todo?

La pregunta es pavorosa y no la sabemos contestar.

ANTONIO MONEDERO

BOLETIN OFICIAL

25 de Febrero de 1925

Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de esta provincia a don León Martín Peinador y nombrando para sustituirle a don Maximiliano Soler Losada.

Circular del ex gobernador despidiéndose de los habitantes de la provincia.

Los encargados de administrar o

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24 (Edificio propio)

Caja Auxiliar: **BOLSIN DE TARRAGONA** Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

CAMBIO BANCA

.

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTIAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 a seis meses plazo 4 % a un año plazo 4½%.

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Se declara oficialmente existente la enfermedad «rabia canina» en los pueblos de Cherta y Espluga de Francolí.

-00-

Don Alberto Platard Quenín, vecino de la Selva del Campo solicita el registro de varias pertenencias de la mina de hierro, denominada «Santa Bárbara», sita en el término de Argentera. Y se aprueba el expedienté de otra.

-00-Tiene de manifiesto las condiciones de la subasta para el arriendo de los arbitrios sobre derechos de degüello de reses la Alcaldía de Sarreal, y el padrón general de habitantes la de Dosaiguas.

Lista de individuos de Ayuntamiento y número cuádruplo de mayores contribuyentes de Dosaiguas.

-00-

El juez de instrucción de Reus anuncia la subasta de varios objetos que se citan y una finca de Francisco Perelló Ambrós, y el de Tortosa anun cia la subasta de una finca de doña Dolores Beltrí Canaldi.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido cristianamente en la Clínica del Pilar en San Gervasio (Barcelona), el alcalde de Cambrils don Pedro Martí Oliva.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha villa, por las simpatías que disfrutaba el señor Cabré que se pusieron de manifiesto en el acto del entierro que se verificó anteayer, para asistir al cual se trasladaron a Barcelona una numerosa representación del Ayuntamiento, Juzgado municipal, Somatén, Centro Católico de Cambrils y muchos amigos del finado. acompañados del párroco Rdo. Fábregas, que celebró en la capilla de la Clínica una misa de requiem «corpore presente», con asistencia de la familia del difunto, representaciones amigos.

Al entierro asistió también la Co-Ionia de hijos de Cambrils, residentes en Barcelona, presidida por don José Vidal y Barraquer y el Hno. Miguel, visitador de las Escuelas Cris-

Próximamente se celebrarán en Cam brils los funerales por el eterno descanso del finado.

Expresamos nuestro pésame a su familia, en especial a su hermano político y particular amigo Rdo. Antonio Recasens, párroco de Vilallonga y ofrecemos por el difunto nuestras oraciones.

Ayer el señor gobernador civil don León Martín Peinador, estuvo en el Palacio Arzobispal, con objeto de despedirse del señor Cardenal, quien por la tarde le devolvió la visita en el Gobierno civil.

Ha fallecido en Córdoba, su habitual residencia, el prestigioso abogado don Atanasio Sainz de la Torre y de la Cavada, hermano de la distinguida dama doña Mattilde y padre de su sobrina Matildita, a quienes, así como a su hermano político don Felipe de Veciana, enviamos nuestro más sentido pésame, mientras rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

A causa de un alaque de grippe, guarda cama el secretario de este Gobierno civil, y distinguido compañero en la Prensa don Enrique Mellado. Celebraremos su pronto restable-

cimiento.

Un gran número de distinguidos fieles tributó un piadoso recuerdo a los difuntos don José Montserrat Muntada y don Ricardo Montserrat Hereter, asistiendo a las misas que por el eterno descanso de sus almas se celebraron ayer en la iglesia del Hospital civil, con lo cual se patentizó las numerosas amistades que por sus notables cualidades de carácter y acrisoladas virtudes supieron granjearse.

MILITARES

Por Real orden circular de 23 del actual (D. O. núm. 49) se destina, de la Comandancia de León, a la de esta provincia, al teniente coronel de la Guardia civil, don Luis Martínez Boniche.

-00-Al capitán de Caballería don Mariano Gómez Vega, se le destina, de disponible en la sexta región, al regimiento de Cazadores de Tetuán, y al de mismo empleo y arma don Luis Fajardo Mateos, del regimiento de Tetuán, al de Dragones de Santiago

Se ha dispuesto, por circular de 23 del corriente, que el Instituto Militar de Educación Física se denomine en lo sucessivo «Escuela Central de Gimnasia».

Se ha dispuesto que los sargentos de la Guardia Civil don Juan Tomás Ferrer pase de esta Comandancia a la del Este de Barcelona, y don Nicolás Arizabaleta Castillo de la segunda móvil a esta Comandancia.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo la forma en que han de percibir sus pensiones los indígenas retirados y las viudas y los huérfanos de los que han muerto en acción de guerra al servicio del Protectorado.

ECLESIASTICAS

Mañana, viernes de Cuaresma, es día de ayuno y abstinencia, aun para los que disfrutan del privilegio de la presiones sobre el asunto que motivó Bula.

Recordamos a los fieles que los sumarios de la Bula de la Cruzada se expenden en esta capital en las parroquias.

MUNICIPALES

NOTA DE LA RECAUDACION DE ARBITRIOS

Como se hizo público por medio de la Prensa, la Comisión permanente del Ayuntamiento, en vista del gran número de contribuyentes que tienen pendiente de pago sus cuotas de inquilinato, acordó iniciar el procedimiento de apremio contra todos los deudores morosos por arbitrios municipales.

Por lo que respecta al arbitrio de inquilinato, es conveniente recordar al vecindario que esste ingreso es sustitutivo del impuesto de consumor que tantas molestias y perjuicios ocasionaba a la ciudad.

Sabido es que Tarragona fué la primera capital de España en que el patriotismo de sus habitantes halló medio de sacudir el yugo que la oprimía, haciendo desaparecer los odiososs fielatos.

Han pasado algunos años y parece que muchos vecinos olvidan aquellos ominosos procedimientos de exacción, puesto que no cumplen con el deber de pagar el arbitrio de inquilinato que en parte sustituye al de consumos que obligaba a contribuir a la ciudad con más de 500.000 pesetas anuales, mientras que dicho sustitutivo no llega ni a la quinta parte y es cobrado por otros medios que no son los abominables que utilizaba el impuesto de consumos.

Como el Estatuto municipal exige responsabilidades por los arbitrios que por falta del procedimiento de apremio queden sin cobrar, es por lo que ha sido necesario acordar llevar a cabo la exacción de arbitrios por este procedimiento, esperando que los contribuyentes se apresurarán a satisfacer sus cuotas sin llegar a los medios coercitivos que impone la ley.

Actualmente se procede al reparto de las hojas declaratorias que han de servir de base para la redacción de los padrones de inquilinato y cédulas personales y es conveniente que el vecindario preste la debida atención en el ilene de las hojas a fin de evitar reclamaciones improcedentes, pues las que en derecho procedan y se presenten en el período hábil de exposición por el público serán atendidas debidamente.

El recaudador, por su parte, está dispuesto, como siempre, a dar a todos los contribuyentes cuantas facilidades sean compatibles con los procedimientos legales que regulan la recaudación municipal.

DEL GOBIERNO CIVIL

Durante el día de ayer fueron muchisimas las personalidades de estal capital y provincia que estuvieron en el Gobierno civil para despedirse personalmente del que hasta ahora ha sido gobernador civil de esta provincia don León Martín Peinador.

Por teléfono, ayer comunicaron a esta Comisaría de Policía que en Tortosa y en la partida Aldea, en una riña fué herido gravemente el vecino Domingo Gavarré, que ingresó en el Hospital.

El agresor se dió a la fuga.

NOTICIAS GENERALES

Ayer, primer día de Cuaresma, fueron en gran número los fieles que por la mañana acudieron a las iglesias a la ceremonia de bendición e imposición de la Ceniza.

En la Catedral, hizo la bendición e imposición de cenizas el Sr. Cardenal, asistido de las primeras dignidades del Cabildo y otros capitulares.

Después de la Misa conventual, predicó el Rdo. P. Pijoan, S. J., asistiendo buen número de fieles a los divinos Oficios.

Durante el día reinó fuerte vendaval, que produjo algunos desperfectos en las casas y en los árboles, impidiendo que muchos ciudadanos salieran al campo por la tarde, según era costumbre en otros años.

-00-Según noticias, la Alcaldía después de la entrevista celebrada con el senor Maristany, se propone reunir brevemente a las fuerzas vivas de esta ciudad para tener un cambio de imdicha entrevista.

manifestado deseos de asistir a la el Rey, figura uno cediendo en plena comida que se dedica al secretario propiedad a la Diputación provincial del Ayuntamiento señor Nogués, se de Tarragona para la construcción de les manifiesta qu'e es imposible com- un hospital los terrenos del Estado placerles porque sólo asistirán el al- del antiguo baluarte de Sam Jerócalde, concejales y empleados del Mu- nimo. nicipio, por tratarse de una fiesta intima, cuyos gastos pagarán de su bolsillo particular los expresados seño-

-00-En segundo plazo voluntario y como prórroga, durante los días 26, 27 28 del actual, en las oficinas de la Recaudación, Rambla de San Juan, núm. 1, entresuelo, se cobran los recibos de la contribución del tercer trimestre de 1924-25; los que queden sin satisfacer transcurridos dichos días, pasarán a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio. -00-

La Real y Venerable Congregación de la Purisima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en unión de la Congregación de señoras de la Vírgen de la Soledad, celebrarán, como todos los años, hoy jueves, a las once menos cuarto, en su iglesia de Nazareth, un solemne funeral en sufragio de las almas de los congregantes fallecidos.

Las respectivas Juntas directivas de ambas Congregaciones invitan a sus congregantes y a cuantas personais deseen concurrir a tan solemne y religioso acto.

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5. El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

-00-

Según se nos dice, el anuncio de la peregrinación de ejercitantes a Montserrat ha atraído tal número de inscripciones, que desde ahora cabe asegurar que será un éxito.

A las noticias dadas podemos afiadir la de que la misma será presidida por el Emmo. Cardenal Arzobispo de esta diócesis y otros prelados; y que por concesión especialísima de la Santa Sede, se celebrará una misa la media noche del día 22 al 23 de Marzo, en la que los asistentes cantarán la misa «Fons bonitatis», que al efecto se está ensayando en las Ligas de Perseverancia.

Ciertamente que no se necesita más para justificar la importancia y solemnidad de los actos que se preparan, y su conocimiento acrecentará la animación grande que existe en Cataluña para asistir a esta peregrina-

J. Sans Salafranca Doctor en Medicina y Cirugía

Ex Alumno Interno Numerario, por oposición de la Facultad de Medicina, ex practicante supernumerario de Medicina de la Casa de Caridad de Barcelona.

CONSULTA: de 12 a 1 y de 4 a 6 Mercería, 17, Festivos: de 11 a 1

Un diario de Reus ha publicado el análisis de las aguas del río Brugent; aguas que se trata de aldquirir para el abastecimiento de la vecina ciudad.

-00-Parece que los distritos de Falset-Delegación gubernativa, quedando la goza. capitalidad en Falset, con el actual delegado señor Quesada.

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes Rambla S. Juan 37,1.º Consulta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Leemos en la prensa de Barcelona, que por la policía gubernativa de Reus han sido recuperados varios tapices de los que hace unos siete años fueron robados al señor conde del

El barón de Viver manifestó a los periodistas, que para ocupar la vacante de concejal que dejó el señor Balcells al ser nombrado gobernador civil de Cuenca, sería designada una distinguida dama de la ciudad con-

Se negó a dar el nombre de la futura concejala, limitándose a decir que el nombramiento se hará público muy en breve.

A. Art = 1 Médico-oculista Rambila de Castelar, 27, 1.ª

A las diferentes personas que han Entre los decretos que ayer firmó

Dice la prensa de la Corte que los ladrones que con tanta maestría vienen actuando como lo demuestra el hecho de que casi a diario se registran de quince a veinte raterías. han realizado con éxito en otros dos hoteles, otro robo como el realizado en el Hotel Nacional.

Con referencia al nuevo Estatuto provincial, que será publicado en breve, se asegurà que en él se suprime el contingente provincial, dando así satisfacción a los deseos de muchos Ayuntamientos, y que en su sustitución se crean recargos, con limitación, sobre cédulas, contribución territorial y derechos reales.

Se modifica también la actual constitución de las Diputaciones provinciales, mermándoles algunas atribuciones y disminuyendo el número de diputados.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para ni-

CASA MALE

Teléfono 316.

En las comarcas de Falset y Gandesa, la seguía ha destruído en pocos años 1.550.000 almendros, nueve millones de cepas y cerca de 15 mil olivos.

Solamente la pérdida del fruto representa millón y medio de duros

anuales. Además ha de calcularse que costará cinco o seis años su plantación y desarrollo.

OASA O

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.-Conde de Rius, 7.

La Dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de todas las provincias y servicios para que dén todas las facilidades que pretente la Compañía Telefónica Nacional de España, para el desarrollo de sus servicios telefónicos.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exqusitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

Con ocasión de celebrarse en Zaragoza el Día universitario, la Confederación de Estudiantes Católicos de España ha organizado un acto de afirmación universitaria que se celebrará en el teatro Principal de dicha ciudad.

Dicho acto lo presidirá el rector de la Universidad, doctor Royo Vilanova. En el citado acto tomarán parte representaciones de estudiantes católicos de Cataluña, Valencia, Madrid, Sevilla y una de la Junta suprema de la Federación, que lleva la adhesión de esta entidad, a los actos que se Gandesa, formarán uno solo para la celebren con dicho motivo en Zara-

D. Calixto Boldú

OCULISTA

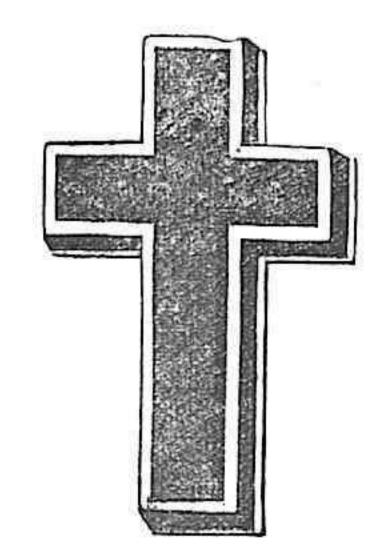
Profesor agregado de la Facultad de Medicina. Médico de la Clínica de Oftalmología del Hospital Clínico y ayudante del Dr. Arruga de Barcelona.

Ofrece al público su Consultorio todos los martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco en la Rambla de San Carlos, 9, pral.

Se dice que en Madrid se trata de erigir un monumento que se denominará Altar de la Patrial y cuya iniciativa se debe a la Unión de Damas Españolas, y además de honrar al los héroes y mártires se honrará también a las madres españolas que han sacrificado sus hijos por España.

Sobre este Altar se celebrarán misas solemnes de campaña y se inscribirá el nombre de cuarenta y nueve madres, una por cada provincial, en las cuales se honrarán a todas las

madres españolas. Se creará también una medalla para la madre española.



Don Pedro Martí Oliva

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE CAMBRILS

Falleció anteayer en Barcelona, a la edad de 43 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

El magnifico Ayuntamiento de Cambrils, sus desconsolados madre dona Maria, esposa Adelaida, hijos Adelaida, Pedro y María, hermanos Juan y Teresa, hermanos políticos Rdo. Antonio Recasens, Cura-párroco de Vilallonga, Jaime Vidiella y María Llorens, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma del finado.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Ricardo Dalmau Espinosa. María Solé Brunet.

FALLECIDOS

Antonio Manini Varinot, de 44 años Rambla San Carlos, 14. María Solé Recasens, de 77 años,

Vidrio, 7. MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS Vapore-de Hijo de José Vilar Tomás Plaza de Olózaga, 12 blajos. Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas 28 «Cabo San Martín». Para Cette y Marsella El 27 «Cabo Nao».

Para New-York .El 25 «Cabo Santa María.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA .- Ss Néstor ob., Alejandro, Faustino Porfirio. SANTOS DE MAÑANA -Ss Leandro ob.

Abundio, Fortunato mrs. Bald mero, Basilio.

CORTE DE MARIA.-Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de 'os Dolores, en San Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. - Empiezan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas le Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Miguel - A las seis y media de la tarde rez dei Rosario, ejercicio del Viacrucis y canto

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

24 febrero 1 +25 Interior 4 0/0 -- A. Exterior 4 % - A 56 60 Amortizable 5 % - A. 95 30 Acciones f. c. Norte 75 35 2 35 M. Z. A.

Andaluces Orense Paris £6 0 Londres **33 63** Roma :875 Ginebra 1356) Bruselas 35 60 New-York 7 05 Berlín y Hamburgo

Intermación del Banco Comercial de Tarragono

Madrid, 25

EL PROCESO CONTRA UN CATEDRATICO.

Viena

Mañana se verá ante la Audiencia de Madrid la causa seguida contra nales. el catedrático de Granada don Fer-

nando de los Ríos, por haber dirigido un telegrama al Directorio militar con motivo del destierro de don Miguel Unamuno.

Defenderá al señor de los Ríos don Melquiades Alvarez.

DECLARACIONES APOCRIFAS

El marqués de Cortina ha desmentido las declaraciones políticas que se le han atribuído desde San Sebastián y que han publicado algunos periódicos juzgando la actitud del conde de Romanones y sobre la opinión que tiene formada respecto a la eficacia de la situación actual.

HUNDIMIENTO EN LA PUER-TA DEL SOL.

En la Puerta del Sol se hundió en algunos metros el pavimente ayer tarde, en el trozo comprendido entre las calles de Arenal y Mayor.

Inmediatamente acudió personal del cuerpo de bomberos que acotó el terreno hundido.

Por este motivo se suspendió la circulación de tranvías y vehículos por la calle Mayor.

NOTICIAS DE PALACIO

Con el Monarca despachó hoy el presidente del Directorio.

Para ultimar algunos detalles del viaje del Rey à Zaragoza, estuvo esta mañana el general Malyendia.

Emprenderá el viaje a Zaragoza Don Alfonso, esta noche, a las once cuarenta y cinco y como se dijo, le acompañará y asistirá también a los actos que se celebren en aquella capital en honor de don Santiago Ramón y Cajal, el general Mayendia.

AUDIENCIA REGIA

En audiencia recibió esta mañana el Rey al marqués de Castellanos. La Reina doña Victoria a la princesa de Hohenlotie.

EN LA REAL CAPILLA

Suspendida la capilla, pública por el fallecimiento del marqués de la Torrecilla, en Palacio dijo una misa el Patriarca de las Indias, después de la cual impuso la ceniza a los fieles que acudieron.

EN LA PRESIDENCIA

Estuvieron esta mañana en la Presidencia, el obispo de Orihuela, quien se entrevistó con el general Navarro; el subsecretario del Trabajo que conferenció con varios vocales del Directorio; y el coronel Millán Astray.

EL PRESIDENTE

Esta mañana acudieron al Ministerio de la Guerra para despachar con el marqués de Estella, el subsecretario de Gobernación y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

CONFERENCIA DEL TRABAJO

Uno de los más importantes acontecimientos sociales del año presente será, a no dudar, la celebración de la VII Conferencia Internacional del Trabajo.

La inauguración tendrá lugar en Ginebra el día 12 del próximo mes.

Cada uno de los cincuenta Estados, miembros del organismo internacional, tienen derecho a enviar cuatro delegados, de los cuales dos representarán al Gobierno y los otros dos a las organizaciones obreras y patro-

Los únicos países importantes que

no pertenecen al organismo, son los Estados Unidos, Rusia y Méjico. La obra realizada hasta hoy por

esta institución internacional, es sumamente considerable. Ha adoptado más de treinta proyectos de convenio yr econocimiento sobre paro, emigración, higiene in-

dustrial, jornada de trabajo, protección a las mujeres y niños, etc. Durante la séptima reunión la Conferencia discutirá las siguientes cues-

tiones: Primera. — Reparación de los accidentes de trabajo.

Segunda. — Igualdad de trato a los obreros nacionales y extranjeros, víctimas de accidentes del trabajo.

Tercera. — Descanso semanal de veinticuatro horas en las fábricas de vidrio a fuego continuo.

Cuarta. — Trabajo nocturno en las panaderías.

En lo que atañe a la primera, la Conferencia decidirá si ha de adoptarse un proyecto de convenio o bien una recomendación.

Bueno será recordar que un proyecto de convenio es un acuerdo internacional que debe ser sometido a ratificación en los Parlamentos nacionales, con objeto de incorporar la disposición en la legislación de cada Gobierno.

Las recomendaciones tienen por objeto determinar ciertos principios generales, con el fin de que los diferentes Gobiernos puedan guiarse al elaborar una legislación nacional o los reglamentos de administración pú-

Los restantes asuntos figuran en la orden del día de la Conferencia, con objeto de que ésta proceda a optar definitivamente los proyectos de convenio y las recomendaciones adoptadas provisionalmente durante la última reunión.

La Conferencia examinará así mismo en la próxima Asamblea general una Memoria sobre los seguros so-

DE MARRUECOS

tre los blocaos Díaz Rivera y Ceitun, un núcleo rebelde intentó pasar un convoy de maíz, cebada y azúcar, sin conseguirlo. Fué apresada juna mora que llevaba gran cantidad de víveres ocultos.

Otra harca amiga apresó en las inmediaciones de Sidi Taia un convoy procedente de la zona internacional.

LA PRENSA FRANCESA Y LA VIGILANCIA EN LA ZONA INTERNACIONAL.

También comunican de Tetuán que la prensa de la zona francesa insiste en sus ataques contra nuestra actuación, habiendo escogido para hacerlo el hecho de haberse apresado varios convoyes con destino al enemigo en límites de la zona internacional.

Dicen estos periódicos que hay que respetar los derechos y la neutralidad de la zona y arrogándose la defensa de los supuestos perjudicados habla de los que han muerto indefensos en estas represiones de las tropas españolas.

Lo que se olvida esta prensa es de señalar que los moros de referencia han sido cogidos infraganti con elementos para la zona enemiga y que la función de vigilancia que ejercen nuestros puestos de la zona internacional, es reprimir por todos los medios a su alcance, el paso de esos convoyes, haciendo el bloqueo más estrecho y más delicada por tanto la situación de la cábila de Anyera a la que se sigue haciéndole la vida cada! más difícil, lo que en plazo no lejano hará que se sometan al Majzen las fracciones más levantiscas.

CAIDES CONVOCADOS POR ABD-EL-KRIM. — NOTICIAS DEL RAISUNI.

Parece que recientemente convocó Abd-el-Krim a los caídes de la zona rebelde a una reunión magna en territorio de Beni-Bufran, habiendo salido ya para dicho punto numerosos caídes que han de coincidir en la fecha señalada por el cabecilla ri-

-Las últimas noticias de los familiares del Raisuni acusan que éste sigue bajo la vigilancia del hermano de Abd-el-Krim, en Taguesut.

El Raisuni ha mandado llamar al mokadem de la Zauia de Tazarut, que había quedado en ella cuando fué secuestrado por los rifeños.

CAÑONEO

Comunican de Melilla que las baterías de Sidi Messaud y Afernum canonearon unos grupos enemigos que conducían ganado, dispersándolos.

EXTRANJERO

LA EVACUACION DE COLONIA

ondres, 25

El «DDaily Telegraph» dice que a pesar de la persistencia de la prensal francesa al pedir que sean relacionados los problemas de la evacuación de Colonia y de la seguridad, puede asegurarse que Chamberlain y todo el gabinete británico están firmes en su resolución de que el asunto de la evacuación de Colonia sea tratado estrictamente sobre la base del tratado de Versalles, excluyendo toda consideración extraña al mismo. Las negociaciones acerca de la seguridad se Telegrafían de Tetuán que ayer en- consideran como extemporáneas mientras no se haya resuelto sobre el protocolo de Ginebra, de acuerdo con los dominios.

LOS LABORISTAS SE DEFIEN-DEN.

LLondres, 25 El partido laborista ha determinado presentar una razonadal enmienda al proyecto de ley conservador, sobre los fondos de las trade-unions. Los laboristas pedirán que toda medida adoptada contra las actividades políticas de las trade-unions vaya acom pañada de una acción similar contra las organizaciones patronales. Tres diputados conservadores han presentado otra enmienda oponiéndose al proyecto y pidiendo al Gobierno una política de reconciliación. En cambio, la renión magna celebrada por el Consejo central de la unión nacional conservadora y las asociaciones unionistas, han aprobado hoy una resólución apoyando el proyecto.

LOS SOVIETS FUNDARAN UN DIARIO EN PARIS

París, 25. Cuando Krassin vuelva a París aparecerá en esta capital un gran diario soviético.

Dicho diario contará con la colaboración de numerosos emigrados rusos que no pertenecen a ningún partido político.

El Gobierno ruso sufragará los gastos de publicación.

2 - 24 8 5 5 5 6 5 8 6 5 8

EL EX EMPERADOR HUYE DE PEKIN

Pekín, 25. El joven ex emperador, que residía desde hace algún tiempo cerca de

ción de esta última, ha salido para Tien Tsin. La Legación japonesa atribuye esta partida a ciertos artículos amenadores publicados recientemente en al-

la Legación japonesa, bajo la protec-

gunos periódicos chinos. Se cre que el joven emperador se propone residir en Tien Tsni, donde

se hospedará en un hotel situado en la concesión japonesa.

CANJE DE PRISIONEROS ECLESIASTICOS

Roma, 25. El Vaticano ha sido informado de un cambio de prisioneros operado entre Polonia y la República de los Soviets.

A cambio de algunos comunistas, el Gobierno de los Soviets a devuelto a Polonia varios eclesiásticos, que habían sido condenados a prisión o

ROBO A MANO ARMADA EN PARIS.

Paris, 25

Cinco bandidos se presentaron esta mañana ante un almacén de sederías de la calle de Abukir en un lujoso automóvil.

Entraron en el local y amenazaron con pistolas y se apoderaron de género por valor de 550.000 francos.

Cuando los bandidos se disponían a huir llegó un pelotón de policías, entablándose una violenta lucha a tiros. Dos bandidos quedaron sin poder subir al automóvil, que con los tres restantes emprendió veloz ca-

Uno de los bandidos al verse acorralado se disparó un tiro, quedando mortalmente herido. El otro fué capturado cerca de los mercados. La policía hace activals gestiones

para encontrar el automóvil y tres ladrones restantes.

Imprenta de J. Pijoán.-Tarragona.

Unión Mercantil Tarraconense

SE FACILITA

con rapidez: Licencias de caza. Certificaciones de última voluntad, y de penados. Publicación de Edictos y Balances en la «Gaceta». Legalizaciones en los Ministerios, Consulados y Embajadas. Traducción de documentos por la «Interpretación de Lenguas». Recogida de títulos y certificaciones en los Ministerios. Registro internacional de marcas, «Patentes de Invención».

San Francisco, 19, 1.º — Teléfono 741, — De 11 a 1 y de 4 a 7.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan dos buenas cocineras. Práctica en ganchllio se ofrece. Se ofrecen mujeres para faenas. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

BANCO AGRICOLA COMERCIAL



Casa Central: BILBA0

Capital: 40.000.000 de pesetas

Sucursal de Tarragona P. de Olózaga, 10

Sección Banca

Seccion Comercial

Valores : cupones
Giros : Préstamos
Descuentos : Cambios
Cuentas corrientes
Caja de Ahorros

Abonos Almendras Avellanas Despojos Harinas

COTIZACIONES

Sulfato de Amoníaco 20 21 Ptas. 51 s. carro muelle Nitrato de sosa 15 16 Ptas. 46 s. carro almacén

Para precios de los demás abonos véase nuestra pizarra en la plaza de Olózaga, 10

Harina AF (fuerza) Ptas. 74 | s. |v. destino de esta provincia Id. BB Ptas. 65

Despojos. De momento carecemos de disponible por exceso de demandas

FÁBRICA PROPIA EN ALFARO

ALMAGENES

(c) Ministerio de Cultura 2005

Abonos, calle de Barcelona, 6 Frutos, calle León, 1

Para pedidos, ofertas y demas particulares, dirigirse a las Oficinas

PLAZA DE OLÓZAGA, 10, BAJOS

Servicios de la Compañia

Trasatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

MANUEL CALVO
saldrá de Barcelona el 10 de Marzo,
de Valencia el 11, de Málaga el 13
y de Cádiz el 15, para Las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma, Puerto Rico, Habana,
La Cruayra, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Colón, y por el Canal de
Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y
Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 6 de Marzo el vapor

«Cabo Peñas»

LINEA A NEW-YORK,
CUBA Y MEJICO

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona el 25 de Marzo,
de Valencia el 26, de Málaga el 28
y de Cádiz el 30 para New-York,
Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 20 de Marzo el vapor «Cabo Cullera»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 4 de Marzo,
de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo
y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA e día 27 de Febrero el vapor «Cabo Nao» LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS

DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragonal el 22 de

Marzo el vapor

ISLA DE PANAY

para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

MONTSERRAT
saldrá de Barcelona el 15 de Marzo,
para Valencia, Alicante y Cádiz, de
donde saldrá el 20 para Las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 10 de Marzo el vapor «Cabo Menor»

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en

Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que dis fruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi-

Para más informes dirigirse a Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos

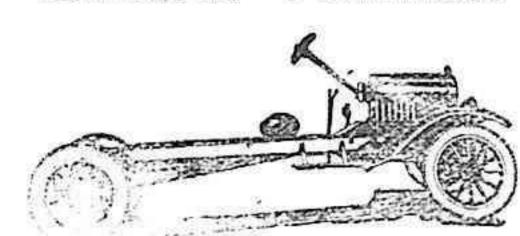


OTOMOVIL UNIVER

AGENTES

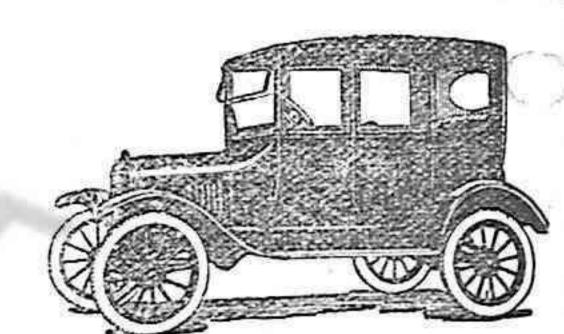
CARBÓ & C.ª

Chasis camión



Ptas. 3.980

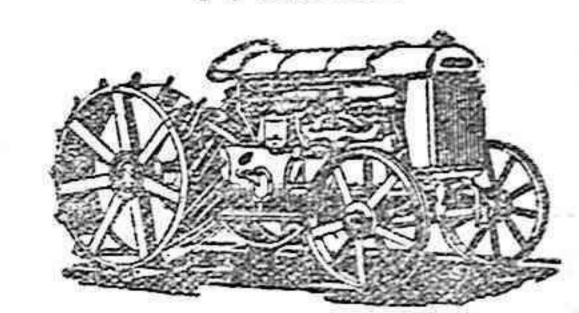
Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor

2 4 9 2 6



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans

Camiones con carrocerias para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA



LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambia de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados:
Mayores, diarios, Agendas, etc., etc.
Plumas estilográficas clases superior y económica.